



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

**Alzamiento de prohibición de doña
DALIA AMALIA ASTUDILLO
BRUNA.**

VALLENAR,

07 ABR. 2017

DECRETO EXENTO: N° 1330

VISTOS:

1. La solicitud de Alzamiento de Prohibición presentada por doña DALIA AMALIA ASTUDILLO BRUNA, documentos acompañados al referido.
2. Que el plazo por el cual se constituyó la prohibición de gravar y enajenar el terreno, propiedad de doña DALIA AMALIA ASTUDILLO BRUNA, de 5 años, se encuentra vencido.
3. Decreto Exento N° 3.973 de fecha 31 de Julio del 2013, Delega firma del señor Alcalde.
4. Y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Déjese sin efecto Decreto Exento N° 1161, de fecha 30 de marzo de 2017, que autoriza el alzamiento de prohibición de doña DALIA AMALIA ASTUDILLO BRUNA, por error en la transcripción en los datos de inscripción de la propiedad.
2. Procédase al Alzamiento de Prohibición de Gravar y Enajenar constituida sobre el inmueble ubicado en la comuna y ciudad de Vallenar, en la calle [REDACTED] sector Ladera Norte, sitio número setenta, [REDACTED], actualmente calle [REDACTED] e inscrito a Fojas [REDACTED] vta., N° [REDACTED] del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar del año 1974, como también en sus inscripciones posteriores.
La Prohibición de Gravar y Enajenar rola a Fojas [REDACTED], N° [REDACTED] del año 1974, del Registro de Prohibiciones e Interdicciones de Enajenar ambas del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar.
3. Redúzcase a Escritura Pública el presente decreto.
4. Los gastos que se originen en cumplimiento a lo ordenado en este Decreto serán de cuenta de la parte solicitante.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.**



NANCY FARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE DIAZ MALDONADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- D.A.J.
- Oficina de Transparencia Municipal ✓
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Archivo Of. de Partes
- JDM/FPT/acr